



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires
"2020 Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los actos, festejos y homenajes en conmemoración del 25º aniversario de vida institucional del Municipio de Malvinas Argentinas, a realizarse el día 10 de diciembre de 2020.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires
"2020 Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires"

FUNDAMENTOS

HONORABLE SENADO: El presente proyecto tiene como finalidad celebrar el 25º aniversario del comienzo de la vida institucional del partido de Malvinas Argentinas, acompañando a sus ciudadanos en los actos, festejos y homenajes, a través de una declaración de interés provincial.

Luego de la división del viejo partido de General Sarmiento y la creación del Partido de Malvinas Argentinas en el año 1994, mediante la Ley Provincial N°11.551, el 10 de diciembre de 1995 comenzó la vida institucional del Municipio de Malvinas Argentinas. El mismo se ubica en el Gran Buenos Aires, cuenta con una población de 321.833 habitantes según el último Censo Nacional, y abarca una superficie total de 63 kilómetros cuadrados. Limita con los partidos de Tigre al este, Escobar al norte, Pilar y Jose C. Paz al oeste, y con San Miguel al Sur.

El Municipio de Malvinas Argentinas está constituido por las siguientes localidades: Adolfo Sourdeaux, Grand Bourg, Ingeniero Pablo Nogues, Los Polvorines, Malvinas Argentinas (ciudad cabecera), Tierras Altas, Tortuguitas, y Villa de Mayo. Además cuenta con el Área de Promoción Industrial El Triángulo.

Se trata de un distrito joven; sin embargo, las tierras que lo integran tienen una larga historia, que los vecinos de Malvinas no desconocen y que les hace sentir orgullo y sentido de pertenencia en relación a su territorio. Con iniciativas como la presente, se busca acrecentar tal conocimiento en toda la población bonaerense y reconocer la importancia de una fecha tan trascendental para los malvinenses .

Por lo expuesto precedentemente y por la importancia que representa para el municipio, solicito a las Señoras Legisladoras y a los Señores Legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto de Declaración.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires
"2020 Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires"